

**DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11 2021 8101		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA		
PUESTO DE TRABAJO :	INFORMACIÓN CIUDADANA PRESENCIAL CON DISCAPACIDAD		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS DE LA OFERTA

GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE. FORMACIÓN RELACIONADA CON RELACIONES PUBLICAS Y/O ATENCIÓN AL PÚBLICO. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD Y 3 MESES COMO DESEMPLEADO

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

HASTA 45 AÑOS

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
X****856-P	GHERGHINA, ADRIANA
****220-L	ORTIZ ALCANTUD, ANA ISABEL

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 23 de junio de 2021

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Mérida

En Mérida a 18 de junio de 2021
El Director del Centro de Empleo de Mérida I

Fdo: Juan de Dios Martín Benitez